



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Ayna  
28/06/2022



Ayuntamiento de  
AYNA

NIF: P0201100E

Secretaría e Intervención

### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 104 se aprobaron las bases para la formación de una bolsa de trabajo para la contratación de monitores/as de la Escuela de Verano.

Por Resolución del Alcaldía nº 112 se acuerda:

Visto que con fecha 27 de junio se reunió el Tribunal de Selección y la propuesta realizada:

“En Ayna, siendo las 10,30 horas del día 27 de junio de dos mil veintidós, se reunió el Tribunal seleccionado para evaluar los diferentes Proyectos de actividades para la contratación de monitores durante la escuela de verano compuesto por:

Presidente: D<sup>a</sup>. Elena Torres Bermúdez (Trabajadora Social del Ayuntamiento de Ayna).

Vocales: D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Inieta Blázquez( Secretaria Interventora Ayto Alcaadozo).

D<sup>a</sup>. Juana Antonia Navarro Cortes (Administrativo de Administración General Ayto de Alcaadozo).

D<sup>a</sup>. Concepción Córcoles Reolid (Funcionaria del Ayuntamiento de Ayna).

Secretaria: Adela Choclán Sabina (Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de Ayna).

#### Solicitudes admitidas:

- 1.- Paula Quesada Sielva.
- 2.- Alba María Rodríguez Roldán.
- 3.- María del Carmen Roldán Rodríguez.
- 4.- Carmen Rodríguez Córcoles.
- 5.- Sara Moreno Trujillo.
- 6.- Jorge Baeza Vidal.
- 7.- Miguel Ángel López Rodríguez.

#### Solicitudes no admitidas:

Ninguna.

Tras haber realizado el correspondiente estudio y evaluación de los proyectos presentados, la puntuaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

#### 1.- Paula Quesada Sielva:

Formación académica:

- Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) 0 puntos.
- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria 0 puntos.
- Proyecto para la actividad 4,2 puntos.

TOTAL 4,2 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE AYNA

Código Seguro de Verificación: APAA 2WQK 3YTW WKDN RUPM

**Anuncio aprobación bolsa de trabajo Verano Infantil - SEFYCU 3827141**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayna.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Ayna  
28/06/2022



Ayuntamiento de  
AYNA

NIF: P0201100E

Secretaría e Intervención

**2.- Jorge Baeza Vidal**

Formación académica.

- Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) 0 puntos.
- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social) 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria:
  - Titulación específica de Monitor de Actividades Juveniles 2 puntos.
- Proyecto para la actividad 2 puntos.

TOTAL 4 PUNTOS

**3.- Sara Moreno Trujillo**

Formación académica.

- Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) 0 puntos.
- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social) 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria 0 puntos.
- Proyecto para la actividad 3 puntos.

TOTAL 3 PUNTOS

**4.- Carmen Roldán Rodríguez:**

Formación académica.

- Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) 0 puntos.
- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social) 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria 0,60 puntos.
- Proyecto para la actividad 2 puntos.

TOTAL 2,60 PUNTOS

**5.-Miguel Ángel López Rodríguez:**

Formación académica.

- Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) 0 puntos.



AYUNTAMIENTO DE AYNA

Código Seguro de Verificación: APAA 2WQK 3YTW WKDN RUPM

**Anuncio aprobación bolsa de trabajo Verano Infantil - SEFYCU 3827141**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayna.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Ayna  
28/06/2022



Ayuntamiento de  
AYNA

NIF: P0201100E

Secretaría e Intervención

- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social) 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria 0 puntos.
- Proyecto para la actividad 2,5 puntos.

TOTAL 2,50 PUNTOS

**6.- Carmen Rodríguez Córcoles:**

Formación académica.

- Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) 0 puntos.
- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social) 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria 0 puntos.
- Experiencia 0,20
- Proyecto para la actividad 2,0 puntos.

TOTAL 2,20 PUNTOS

**7.-Alba María Rodríguez Roldán:**

Formación académica.

- Estudios superiores relacionados con educación (magisterio, pedagogía, psicología, Educación Social...) 0 puntos.
- Cursando Estudios superiores 3º ó 4º relacionados con la Educación (Magisterio, Pedagogía, psicología, Educación social) 0 puntos.
- Ciclos formativos o último año de estudios superiores relacionados con la educación 0 puntos.
- Formación complementaria 0 puntos.
- Experiencia 0,0
- Proyecto para la actividad 2 puntos.

TOTAL 2,00 PUNTOS

Elevar la relación de componentes de la bolsa de trabajo por orden de puntuación al Sr. Alcalde para que proponga la contratación temporal pertinente, atendiendo a las necesidades de la Escuela de Verano.”

Por la presente RESUELVO:

1º.- Aceptar la propuesta del tribunal calificador tal y como ha quedado plasmado en el procedimiento de selección.



AYUNTAMIENTO DE AYNA

Código Seguro de Verificación: APAA 2WQK 3YTW WKDN RUPM

**Anuncio aprobación bolsa de trabajo Verano Infantil - SEFYCU 3827141**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayna.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Ayna  
28/06/2022



**Ayuntamiento de  
AYNA**

NIF: P0201100E

**Secretaría e Intervención**

2º.- Que se constituya bolsa de trabajo por orden de puntuación, a efectos de contratación de los monitores de la Escuela de Verano, atendiendo a las necesidades de la misma.

3º.- Establecer un plazo de reclamaciones hasta el día 30 de junio a las 13,00.

Ayna 27 de junio de 2022”

El Alcalde

Juan Ángel Martínez González



AYUNTAMIENTO DE AYNA

Código Seguro de Verificación: APAA 2WQK 3YTW WKDN RUPM

**Anuncio aprobación bolsa de trabajo Verano Infantil - SEFYCU 3827141**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ayna.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4